

UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO

11 de noviembre de 2019

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS  
COMPRAS Y CONTRATACIONES

Estimados Señores:

LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF), les invita a participar al procedimiento de **Compra Directa**, referencia No. UAF-UC-CD-2019-0045, a los fines de presentar su mejor Oferta para la adquisición de: **Artículos Limpieza, de Higiene e Insumos de Cocina**, listado detallado a continuación:

Items	Código	Descripción	Cantidad
1	47131812	Ambientador en Aerosol (aromas variados.)	36
2	47131807	Cloro (gls)	24
3	47131803	Desinfectante liquido (gls)	12
4	47131803	Detergente en polvo 30 Lib.	1
5	47131810	Detergente Liquido de Fregar	25
6	47131603	Esponja con brillo (Unidad)	24
7	46181504	Guantes de goma para limpiar (size M y L.)	12
8	47131803	Jabón Líquido para las Manos (gls)	6
9	47131804	Limpiador multiuso liquido (gls)	1
10	47131826	Limpiador en espuma spray de 19 Oz.	6
11	47131812	Piedra de Olor P/ Baños (Unidad)	24
12	47131502	Toalla de Cocina Micro Fibra (Unidad)	24

La entrega será en la Institución UAF, Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D. N.

- El precio debe incluir transporte y la entrega de mercancía será en las oficinas de la UAF, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas y económicas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos Nos. 16, 17 y 18 de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). Considerar lo estipulado en la Ley No. 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.

La fecha límite para enviar su oferta será hasta el **viernes 15 de noviembre del 2019** hasta las **12:00 a.m.** al correo electrónico [rcaastro@uaf.gob.do](mailto:rcaastro@uaf.gob.do) / [dalmonte@uaf.gob.do](mailto:dalmonte@uaf.gob.do) / [ksepulveda@uaf.gob.do](mailto:ksepulveda@uaf.gob.do) o por el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones.

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, (DGCP).

**Su oferta técnico - económica debe incluir constancia de su Registro de Proveedor del Estado, descripciones técnicas y muestras, las que serán evaluadas bajo el criterio de Cumple/No Cumple, deberá también incluir en el sobre sus pagos de impuestos al día: TSS, Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, ITBIS y la certificación de MIPYMES (si aplica). No serán permitidas ofertas alternativas, proponer 1 oferta por ítems.**

Puede ofertar parcial o total, del mismo modo será la adjudicación.

Esta contratación genera una orden de compras y se regirá por el Órgano Rector DGCP y la ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones.

El suministro del servicio será a partir de la suscripción del contrato u orden de compra objeto de la presente selección, procedimiento de: **Compra Directa.**

Las condiciones de pago con crédito a 30 días luego de la entrega de la mercancía en nuestros almacenes y recibido conforme de la factura; estas deben llegar en original, numeradas, selladas y firmadas; que citen nombre de la empresa, dirección, teléfono, RNC, NCF Gubernamental, cantidad, valor y descripción del artículo, debe estar totalizada y con el ITBIS transparentado y que indique las condiciones de pago.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la ley No.340-06.



Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

**Nombre:** Roxanna Castro / Denise Almonte / Karina Sepulveda.

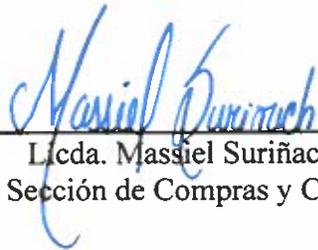
**Departamento:** Compras y Contrataciones

**Nombre de la Entidad Contratante:** Unidad de Análisis Financiero

**Dirección:** Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue

**Teléfono:** 809-682-0140 ext.2014

**E-mail:** [rcastro@uaf.gob.do](mailto:rcastro@uaf.gob.do) / [dalmonte@uaf.gob.do](mailto:dalmonte@uaf.gob.do) / [ksepulveda@uaf.gob.do](mailto:ksepulveda@uaf.gob.do)



---

Licda. Massiel Suriñach  
Enc. de la Sección de Compras y Contrataciones

